

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0240-2020-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Estandarización del servicio de renovación de suscripciones del equipamiento de seguridad informática para accesos a internet McAfee Web Gateway

REFERENCIA: INFORME N° 0187-2020-GTI230-N

FECHA: 26 de octubre de 2020

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el Informe N°0187-2020-GTI230-N elaborado por el Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información, referido a la estandarización del servicio de renovación de suscripciones del equipamiento de seguridad informática para accesos a internet *McAfee Web Gateway*.

De acuerdo con el informe de la referencia, el Banco cuenta con una solución de seguridad informática para el acceso a Internet, de la marca McAfee, conformada por dos appliances virtuales Web Gateway y el software Content Security Reporter, con suscripciones para la protección de 1100 nodos. Esta solución se encarga de brindar protección en el acceso a Internet de la red informática institucional.

Los servicios a contratar comprenden lo siguiente:

- Renovación de los servicios de soporte del fabricante McAfee y de la suscripción McAfee Web Protection Suite.
- Servicios de soporte, incluyendo las actualizaciones de software y soporte técnico (escalamiento) del fabricante McAfee.
- Renovación de suscripción McAfee Web Protection Suite.
- Servicios del partner (proveedor local): Mesa de ayuda, soporte técnico presencial y mantenimiento técnico preventivo.

Todos los servicios mencionados se aplican a los appliances con que ya cuenta el BCRP y son complementarios a ellos. Asimismo, son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad por lo siguiente:

- Contar con actualizaciones de software permite que la solución con que cuenta el BCRP puedan acceder a las mejoras y correcciones en las funcionalidades existentes, que pueda implementar el fabricante, lo que repercute directamente en la operatividad brindada.
- Contar con los servicios de soporte técnico del fabricante (escalamiento), así como los servicios de mesa de ayuda y soporte técnico local, por parte del proveedor, nos permite contar con atención adecuada ante problemas que puedan

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

presentarse.

Por los motivos descritos en el informe de la referencia, se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el numeral 29.4 del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD. La presente estandarización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para el servicio de renovación de suscripciones del equipamiento de seguridad informática para accesos a internet *Mcafee Web Gateway*.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Gustavo Alberto AMPUERO ELESPURU
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0187-2020-GTI230-N

ASUNTO : Informe técnico de estandarización - Renovación de servicios de la solución de seguridad informática para el acceso a Internet (Mcafee Web Gateway)

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Dpto. de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Alexander Gamboa Inga

3. CARGO:

Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

4. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE

Solución de seguridad informática para acceso a Internet, de la marca Mcafee, conformada por dos (02) appliances virtuales Web Gateway y el software Content Security Reporter, con suscripciones para la protección de 1100 nodos.

5. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

Servicio de renovación de servicios de la solución de seguridad informática para el acceso a Internet, de la marca Mcafee (productos Web Gateway y Content Security Reporter), para protección de 1100 nodos, por el periodo de tres (03) años.

6. USO O APLICACIÓN

Protección en el acceso a Internet (navegación web).

7. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos que deben cumplirse para proceder la estandarización:

a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

El BCRP cuenta con una solución de seguridad informática para el acceso a Internet, de la marca Mcafee, conformada por dos appliances virtuales Web Gateway y el software Content Security Reporter, con suscripciones para la protección de 1100 nodos. Esta solución se encarga de brindar protección en el acceso a Internet de la red informática institucional.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura.

Todos los servicios mencionados se aplican a los appliances y software con que ya cuenta el BCRP y son complementarios a ellos, resultando imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad por lo siguiente:

- Contar con actualizaciones de software permite que la solución con que cuenta el BCRP puedan acceder a las mejoras y correcciones en las funcionalidades existentes, que pueda implementar el fabricante, lo que repercute directamente en la operatividad brindada.
- Contar con los servicios de soporte técnico del fabricante (escalamiento), así como los servicios de mesa de ayuda y soporte técnico local, por parte del proveedor, nos permite contar con atención adecuada ante problemas que puedan presentarse.

De no contarse con la renovación de servicios, se incrementaría notablemente el riesgo de que la red institucional se vea afectada a ataques informáticos e infecciones de malware distribuido vía web.

8. CONCLUSIONES

Por lo expuesto anteriormente, se solicita se apruebe la estandarización de la marca McAfee, sobre las líneas de productos Web Gateway y Content Security Reporter, en el proceso de Renovación de servicios de la solución de seguridad informática para el acceso a Internet por el periodo de tres (03) años.

Lima, 24 de septiembre de 2020

cc.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Alexander John Anthony GAMBOA INGA
Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases
de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y
Bases de Datos

Leandro Manuel ALVAREZ FIGUEROA
Jefe de Departamento de Redes,
Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y
Bases de Datos

VISADO POR:

Miguel Angel TEJADA MALASPINA
Subgerente de Servicios de Tecnologías de
Información
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de
Información

Felipe Ernesto ROEL MONTELLANOS
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información